

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL APOYA A LOS
DOCENTES MADRILEÑOS EN SU 7ª JORNADA
DE HUELGA**

**I
N
F
O
R
M
A**

La séptima jornada de huelga de **profesores de secundaria** ha registrado un **seguimiento global de un 45% en toda la región** (un 5% menos que en la jornada anterior), por lo que podemos confirmar en lo referente a participación, que se mantiene, relativamente, la misma tendencia con respecto a las anteriores jornadas de paro convocadas unánimemente por los sindicatos presentes en la plataforma del conflicto. No obstante, los porcentajes registrados en Primaria han descendido considerablemente, obteniendo tan sólo el 6% de participación entre el profesorado.

	Primaria	Secundaria
DAT SUR	5%	60%
DAT CAPITAL	1%	35%
DAT OESTE	2%	35%
DAT NORTE	10%	32%
DAT ESTE	20%	43%
GLOBAL	6,26%	45%

Desde el inicio del conflicto, y a pesar de la exclusión de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en la plataforma, esta Organización Sindical se posicionó en **defensa de los derechos de los funcionarios docentes y contraria a las restricciones que unilateralmente imponía la Consejería**. Éstas conllevaban una gran repercusión, tanto en el desarrollo del funcionamiento educativo en los centros, como en la destrucción de empleo y en la carga de trabajo para los profesores que asumen las clases que en cursos anteriores impartían sus compañeros interinos. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** no compartimos el pretexto de que los recortes de la Consejería de Educación solo hayan afectado al ámbito de Secundaria y que, en consecuencia, estamos ante una huelga, desde un punto de vista profesional, ajena a los maestros. La realidad es que los **recortes en la educación también han venido afectando a los colegios desde hace varios años**, pero éstos se han llevado a cabo por parte de la Consejería de manera paulatina: han ido **aumentando las ratios alumno profesor** por encima de lo pactado mientras simultáneamente.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL continúa apostando por la convocatoria de la Mesa General de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid como única vía de solución al conflicto. Un foro legalmente establecido para negociar todos los asuntos relativos al personal al servicio de esta administración pública es el único que puede garantizar actualmente algo de lógica y cordura al problema.

tú

eres lo importante.